



**CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03/2025**  
**EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN**  
**BOLIVIA TV**

La Gerencia General de la Empresa Estatal de Televisión **BOLIVIA TV**, en el marco de sus atribuciones y en cumplimiento de la planificación estratégica y de negocios institucional, así como de la administración transparente de los recursos humanos, materiales y financieros, conforme a las políticas públicas del sector y a la normativa vigente, invita a profesionales interesados a participar en la **Convocatoria Externa N.º 03/2025**, destinada al requerimiento de personal para el siguiente cargo:

<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO.</b>	<b>JEFE DE UNIDAD – JEFE DE AUDITORIA INTERNA</b>
Requisitos del puesto.	Licenciatura con Título en Provisión Nacional en Auditoría y/o Contaduría Pública. Libreta de Servicio Militar para el caso de varones.
Experiencia.	Experiencia general 4 años. Experiencia específica 2 años a partir del Título en Provisión Nacional.
Formación académica	Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales – SAFCO Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y sus Reglamentos Prevención de Violencia. Políticas Públicas. Idioma originario.
Otros conocimientos (deseable).	Ley 004 de Lucha contra la Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas. Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y sus Reglamentos. Ley 2341 de Procedimiento Administrativo Decreto Supremo 181 Normas Básicas del Sistema de administración de Bienes y Servicios. Decreto Supremo 23318 – A
Cualidades Personales.	Alto grado de responsabilidad de sus Funciones. Capacidad Analítica y Razonamiento Lógico. Capacidad de liderazgo. Capacidad de trabajo en equipo Confidencialidad. Relaciones Públicas y Humanas. Eficiencia en el manejo de recursos. Facilidad de Comunicación Escrita y Oral, Fluidez Verbal. Iniciativa Propia.
<b>Objetivo del puesto.-</b> Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas administrativos gubernamentales y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos en cada una de las áreas que compone la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV. Determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros, analizar los resultados y eficiencia de las operaciones, dar cumplimiento al POA de la Unidad de Auditoría Interna de acuerdo a normas de auditoría gubernamentales y disposiciones vigentes.	



Las postulaciones, serán recibidas en oficinas de Bolivia TV, ubicadas en Av. Camacho, entre calles Bueno y Loayza, Edificio La Urbana, piso 6, dirigidas al Lic. Luis Carlos Villazón Martínez, Gerente General, adjuntando su hoja de vida con los debidos respaldos, hasta el día 5 de enero de 2026.

Una vez recibidas las postulaciones, el Área de Recursos Humanos de Bolivia TV se contactará con las y los postulantes preseleccionados hasta el día jueves 8 de enero de 2026

La Paz, 24 de diciembre de 2025